



---

**BOLETIN MUNICIPAL N° 045/2006**

**DECRETOS SINTETIZADOS (PERIODO 11/09/06 al 15/09/06)**

DCTO. N° 893 (11/09/2006): Reintegrando a partir del día de la fecha a sus funciones ----- habituales, el Secretario de Servicios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Ing. Marcelo MARI.-

DCTO. N° 894 (11/09/2006): Otorgando en calidad de donación, a favor del Sr. GUERRERO, ----- Rodolfo Valentín, DNI. N° 11.982.483, Un (1) cráneo completo con destino a su hija Priscila, DNI. N° 33.360.760, estudiante de la carrera de Odontología en la Universidad Nacional de Córdoba.-

DCTO. N° 895 (11/09/2006): Declarando de Interés Municipal el 1ER. CONGRESO ----- REGIONAL POLITICAS PUBLICAS, "DEMANDAS SOCIALES Y LEGITIMIDAD POLITICA", a desarrollarse en esta Ciudad Capital entre los días 25 y 27 de Octubre del 2006.-

DCTO. N° 896 (11/09/2006): Designando en carácter interino, a partir del día 20 de Febrero -- ----- del 2006, a la Prof. Analía Vanesa VEGA, Leg. N° 5765, DNI. N° 28.378.028, para cubrir Diez (10) horas cátedra en la asignatura Matemática, en la Escuela Municipal N° 2, turno tarde, Nivel EGB III.-

DCTO. N° 897 (11/09/2006): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 285, de - ----- propiedad del Sr. Julio Eduardo CHANAMPA, DNI. N° 20.614.270, con domicilio en Avda. Alem N° 1060 de esta Ciudad Capital, a favor de la Señora Mirta Eva MONJES, DNI. N° 16.439.819, con domicilio en Barrio Círculo Médico, Casa N° 07 de esta Ciudad Capital.-

DCTO. N° 898 (11/09/2006): Aceptando a partir del día 04 de Agosto del 2006 y por el ----- presente año lectivo, los servicios de la señora MARIA ESTHER MERCADO DE ROBLEDO, DNI. N° 5.602.382, dependiente de la Dirección Provincial de Educación Polimodal y Regímenes Especiales, para que cumpla funciones en la Secretaría de Gobierno y Coordinación, dependiente de esta Municipalidad.-

DCTO. N° 899 (11/09/2006): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 075, de - ----- propiedad del señor CLARK, Diego, DNI. N° 22.079.455, con domicilio en Banda de Varela, a favor de la Sra. CLARK, Raquel Noemí, DNI. N° 10.056.014, con domicilio en calle Carlos Quiroga N° 3989, Barrio Villa Parque Chacabuco, de esta Ciudad Capital.-



DCTO. N° 900 (11/09/2006): Aceptando a partir del día 01 de Septiembre del 2006, la ----- renuncia al cargo de Supervisor de la Oficina de Empleo, dependiente de la Dirección de Desarrollo Económico, área Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, presentada por el Dr. FEDERICO GUILLERMO PAGUE, DNI. N° 20.934.610.-

DCTO. N° 901 (11/09/2006): Promulgando Ordenanza N° 4089/06, dictada por el Concejo ----- Deliberante, mediante la cual se aprueba el Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica, suscripto con la Municipalidad de Recreo, con fecha 12 de Junio del 2006.-

DCTO. N° 902 (11/09/2006): Promulgando Ordenanza N° 4091/06, dictada por el Concejo ----- Deliberante, mediante la cual se aprueba el Convenio Marco de Colaboración Técnica, suscripto con la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, con fecha 15 de Mayo de 2006.-

DCTO. N° 903 (11/09/2006): Promulgando Ordenanza N° 4092/06, dictada por el Concejo ----- Deliberante, mediante la cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal, a diseñar técnicas dentro del área competente para la realización de JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACION permanente para el personal de calle y administrativo de la Dirección de Policía Municipal de Tránsito.-

DCTO. N° 904 (11/09/2006): Promulgando Ordenanza N° 4093/06, dictada por el Concejo ----- Deliberante, mediante la cual se aprueba el Convenio el Convenio de Colaboración Mutua suscripto con el Radio Club Catamarca, con fecha 16 de Agosto de 2006.-

DCTO. N° 905 (11/09/2006): Declarando de Interés Municipal la “**TERCERA REUNION - DEL CONSEJO DIRECTIVO DE TRIBUNALES DE CUENTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA**” y las “**XIX JORNADAS DE ACTUALIZACION DOCTRINARIA DE TRIBUNALES DE CUENTAS, ORGANOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL EXTERNOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA**”, a realizarse en nuestra Ciudad los días 13, 14 y 15 de Septiembre del año en curso.-

DCTO. N° 906 (11/09/2006): Delegando a partir de las 13:30 horas del día 11 de Septiembre - ----- del cte. en la persona del Señor Vice-Presidente 1° del Concejo Deliberante a cargo de la Presidencia, Dr. SIMON ARTURO HERNANDEZ, las funciones de Intendente Municipal mientras dure la ausencia de su titular, DR. RICARDO GASPAR GUZMAN.-

DCTO. N° 907 (11/09/2006): Delegando, a partir de las 22,00 horas del día 11 de Septiembre ----- del corriente año, en la persona del señor Presidente del Concejo Deliberante, Arq. JUAN PABLO MILLAN, las funciones de



Intendente Municipal, mientras dure la ausencia de su titular, Dr. RICARDO GASPAR GUZMAN.-

DCTO. N° 908 (12/09/2006): Otorgando en calidad de donación a favor del Sr. PEREYRA, -  
----- Heber Isaac, DNI. N° 31.732.113, estudiante Universitario de la  
Carrera de Medicina-La Rioja-, Un (1) esqueleto humano proveniente del Osario Común.-

DCTO. N° 909 (13/09/2006): Dando de BAJA por fallecimiento a partir del día 05 de  
----- Septiembre del 2006, al señor QUIROGA, Pedro de Jesús,  
DNI. N° 10.560.569, Legajo N° 2545, dependiente de la Dirección de Infraestructura  
Urbana.-

DCTO. N° 910 (14/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. MOLINA, Silvia Inés,  
----- DNI. N° 26.433.058, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 911 (14/09/2006): Rectificando el Art. 1° del Decreto N° 365/06, por error  
----- involuntario consignando inexacta la fecha de finalización de la  
Licencia concedida a la agente Stella Gladys VAZQUEZ, Legajo N° 4900.-

DCTO. N° 912 (14/09/2006): Reintegrando a partir del día 14 de Septiembre del 2006 a horas  
----- 16:00, a sus tareas de Intendente Municipal, el titular de la  
misma, Dr. RICARDO GASPAR GUZMAN.-

DCTO. N° 913 (15/09/2006): Declarando de Interés Educativo Municipal el Proyecto de  
----- Capacitación Docente titulado "**Método Kodaly, Filosofía y  
Práctica**", que llevará a cabo la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de  
San Fernando del Valle de Catamarca, a través de la Dirección de Educación, a realizarse el 9  
de Septiembre al 4 de Noviembre del corriente año, en la Casa del Rotary Club San  
Fernando.-

DCTO. N° 914 (15/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Prof. Silvia Beatriz  
----- ROMERO, DNI. N° 20.070.940, por la suma de \$ 500,00.-

DCTO. N° 915 (15/09/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. GONZALEZ, Francisco  
----- Reneé, DNI. N° 12.179.977, por la suma de \$ 400,00.-

DCTO. N° 916 (15/09/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. MERCADO,  
----- Roberto Edgardo, DNI. N° 17.763.005, por la suma de \$  
200,00.-

DCTO. N° 917 (15/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. MORALES,  
----- Silvia Daniela, DNI. N° 26.433.592, por la suma de \$ 200,00.-



DCTO. N° 918 (15/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. VARELA, Laura  
----- Graciela, DNI. N° 26.373.387, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 919 (15/09/2006): Ampliando a la Secretaría de Cultura y Educación, por única  
----- vez y con carácter de excepción, el Fondo Permanente por la  
suma de Pesos CIENTO SESENTA MIL (\$ 160.000,00.-), destinado a atender las  
erogaciones que demandará la organización de festejos y eventos que se realizarán durante el  
mes de Septiembre y autorizando a Dirección de Contaduría General a librar Orden de  
Entrega, a favor de los responsables del Fondo Sra. Juana Edith VARELA, DNI. N°  
13.707.796, Leg. N° 3287 y Sr. Ramón Leopoldo PONCE, DNI. N° 13.707.832.-

DCTO. N° 920 (15/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Decana de la Facultad de -  
----- Ciencias Económicas y de Administración, CPN. MARIA  
BEATRIZ MAZA, DNI. N° 11.983.273, la suma de Pesos TRES MIL (\$ 3.000,00).-,  
destinado a solventar el “XXIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES  
UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PUBLICA”, a llevarse a cabo en la Ciudad de  
San Fernando del Valle de Catamarca, los días 27, 28 y 29 de Septiembre del cte. año y  
autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago a  
favor de la CPN. MARIA BEATRIZ MAZA, DNI. N° 11.983.273.-

DCTO. N° 921 (15/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. ATENCIO, Ana María, -  
----- DNI. N° 24.605.088, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 922 (15/09/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. BARROS, Máximo  
----- Augusto, DNI. N° 8.045.895, por la suma de \$ 150,00.-

DCTO. N° 923 (15/09/2006): Auspiciando las “**III Jornadas de Humanidades del NOA-**  
----- **7mas. Jornadas de Ciencia y Tecnología de la Facultad de**  
**Humanidades**”, que se llevará a cabo los días 04, 05 y 06 de Octubre del cte. año.-

DCTO. N° 924 (15/09/2006): Disponiendo contratar en forma Directa la Locación de un  
----- inmueble destinado al funcionamiento de las dependencias de  
la Dirección de Contaduría, Dirección de Desarrollo Económico e Instituto de Crédito  
Municipal y adjudicando la misma conjuntamente a favor de los señores Ángel Antonio  
Rosario FERNANDEZ, Miria del V. Josefa FERNANDEZ, Sucesión de José Ángel  
FERNANDEZ Y PANIFICADORA FERNANDEZ SRL., el alquiler del inmueble ubicado  
en Avda. Guemez N° 650 y Salta N° 1147 y autorizando a Secretaría de Hacienda y  
Desarrollo Económico a suscribir el pertinente contrato de cuya contratación se procura.-

DCTO. N° 925 (15/09/2006): Designando a partir del día 01 de Septiembre del 2006 a la Dra.  
----- Verónica Andrea GONZALEZ, Leg. N° 5771, DNI. N°  
23.666.815, en Planta Permanente, Cat. 08, Agrupamiento Profesional Asistencial, Personal  
Profesional, dependiente de la Dirección de Salud Pública Municipal, área Secretaría



de Salud y Promoción Social, en la vacante producida por la renuncia de la Dra. Mariana TOLOZA.-

DCTO. N° 926 (15/09/2006): Designando a partir del día 01 de Septiembre del 2006 en el ----- cargo de Supervisor de la Oficina de Empleo, dependiente de la Dirección de Desarrollo Económico, al señor OSCAR DANTE CONTRERAS, DNI. N° 22.417.526, en el área de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.-

DCTO. N° 927 (15/09/2006): Dando de BAJA por fallecimiento a partir del día 05 de ----- Septiembre del 2006, al Señor JOSE ALBERTO VARGAS, DNI. N° 13.494.807, Leg. N° 2005, dependiente de la Dirección de Infraestructura Urbana.-

-----



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.-

DECRETO N° 901/06

EXPTE. N° 6994-M-06.-

V I S T O:

La Ordenanza N° 4089/06, dictada por el Concejo  
Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 4089, sancionada por el  
----- Concejo Deliberante, con fecha 31 de Agosto del 2006.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.-  
-----

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN  
ING. PABLO E. MAGINI

-----



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.-

DECRETO N° 902/06

EXPTE. N° 5842-S-06.-

V I S T O:

La Ordenanza N° 4091/06, dictada por el Concejo  
Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 4091, sancionada por el  
----- Concejo Deliberante, con fecha 31 de Agosto del 2006.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y  
----- ARCHIVESE.-

FDO.: DR. RICARDO GASPARD GUZMAN  
ING. PABLO E. MAGINI

-----



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.-

DECRETO N° 903/06.

EXPTE. N° 9569-C-06.

V I S T O:

La Ordenanza N° 4092/06, dictada por el Concejo  
Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 4092, sancionada por el  
----- Concejo Deliberante, con fecha 31 de Agosto del 2006.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y  
----- ARCHIVESE.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN  
ING. PABLO E. MAGINI

-----



---

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.-

DECRETO N° 904/06.

EXPTE. N° 9281-I-06.-

V I S T O:

La Ordenanza N° 4093/06, dictada por el  
Concejo Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 4093, sancionada por el  
----- Concejo Deliberante con fecha 31 de Agosto del 2006.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y  
----- ARCHIVESE.

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN  
ING. PABLO E. MAGINI

-----

Municipalidad de la Ciudad  
de San Fernando del Valle de  
CATAMARCA



BOLETIN MUNICIPAL  
N° 045 / 2006

---